

ORD.: N° 0523 /

ANT.: D.S. (V- y U.) N° 174/2005, y sus modificaciones.

MAT.: Solicita giros de ahorro y alzamiento de suspensión de fondos que se indican.

Iquique, - 6 MAR 2009

A : SR. AGENTE BANCO DEL ESTADO - IQUIQUE

DE : DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACÁ

- 1.- De acuerdo a lo dispuesto en D.S. citado en Ant. remito a Ud. 02 Libretas de ahorro para giro de los fondos de los beneficiarios del Programa Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios del llamado 1/2007, del proyecto "Villa Salvador Allende I" titulares de las Cuentas de Ahorro para la Vivienda, que se indica abierta en ese Banco, han aplicado su beneficio en la adquisición de una vivienda, en la Comuna de Alto Hospicio.

Nombre Beneficiarios	R.U.T.	N° Cuenta de Ahorro	Monto a Girar en U.F.
COLLAO HUERTA, CECILIA ERCILIA	13.008.408-7	01365860935	10,5
OLIVARES QUIÑONES, ROGELIO S.	15.771.136-9	01365724764	10,5
SOTO BARAHONA, VIVIANA M.	12.365.525-7	01064108308	10,5

- 2.- Cabe señalar que el fondo está destinado a pagar parte del precio de la vivienda. En consecuencia, deberán abonarse los reajustes devengados hasta el último día del mes pasado. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 2009, numeral 8 de fecha 28 de Mayo de 1984, de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
- 3.- En consecuencia de lo anterior, estimaré de Ud. girar los montos a favor de la **Empresa Constructora LOGA LTDA.**, Rut. N° 79.799.620-3 le agradeceré enviar a este Servicio fotocopia del documento conjuntamente con las libretas de ahorro.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten Signature]
ISABEL DE LA VEGA MORALES
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACÁ

INCL.: 03 Libretas Ahorro
Secc. Subsidios
N° Interno 229

IDLVM.ASN.AEZ.csr.

Distribución:

- Destinatario
- Dirección Regional
- Depto. OO.HH.
- Sección Subsidios (2)
- Oficina de Partes